



## XXIII

### INFORME DEL SR. VICARIO DEL REAL DEL CARDONAL, D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ, SOBRE LA APREHENSION DEL SR. CURA DEL MISMO LUGAR VERIFICADA POR LOS INSURGENTES.—8 DE ABRIL DE 1811.

Ilmo. Sr.:

El sábado 6 del corriente, á las cuatro de la mañana, una multitud de indios del partido de insurgentes se entraron al Real del Cardonal, en donde era yo Vicario, cogieron de sorpresa á los patriotas que allí se hallaban encuartelados en número como de cuarenta, y se los llevaron con las armas que tenían para defensa de aquel punto. Al día siguiente, que fué ayer domingo, como á las cinco de la tarde volvieron al mismo Real, saquearon las más casas, y aun del curato se llevaron varias cosas pertenecientes al Sr. Cura; rompieron la arca de las limosnas del Señor del Santuario, y se lleva-

ron las que había en ella; mataron á tres vecinos de razón<sup>1</sup> del mismo Real, en la plaza [que son los que ví,] y no sé si serían más en otras partes; sacaron de la iglesia al Sr. Cura y se lo llevaron amarrado, y del mismo modo al Br. D. Miguel de Orbe, clérigo subdiácono, y me hubieran llevado á mí si hubieran aparecido las llaves de la iglesia, que estaban en poder de los sacristanes, los que, de miedo, se escondieron. Con este motivo me dejaron encargada la iglesia, con la protesta de volver por mí hoy, llevando órdenes de su Capitán de lo que debía hacerse sobre los cadáveres que dejaron decapitados en la plaza, cuyas cabezas se llevaron.

Advirtiendo yo que no bastó á contenerlos de su furia el haber expuesto el Divino Señor Sacramentado, que no me arriesgué á sacar ni aún á la puerta de la iglesia, temeroso de que cometieran algún atentado, viendo lo insolentados que estaban, consumí esta mañana, á las dos, y me fugué para este Curato, en donde me hallo con ánimo de no volver, sin embargo de tener allí casa propia, temeroso justamente de perder la vida á manos de gente tan desnaturalizada, por no haber observado sus órdenes.

Dentro de la misma iglesia se advierte sangre, que acaso será de los que, heridos, entraron en ella. En vista de todo lo que antecede, V. S. Ilma. determinará lo que sea de su superior agrado.

<sup>1</sup> Llamábanse así á los que no eran indigenas.

Dios guarde la vida de V. S. Ilma. muchos años.

Actopan, 8 de abril de 1811 años.

Ilmo. Sr.,

B. L. M. de V. S. I.,

*José María Martínez* (rúbrica).

Ilmo. Sr. Presidente y Venerable Cabildo en  
Sede Vacante.